

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 >
Extranjero, semestre.....	15 >
Número suelto.....	> 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
Nose devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta; hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

ALGO DE AGRICULTURA

Labores culturales de la época.

Conviene abrir un paréntesis en el tan debatido asunto político social-agrario, para dedicarnos (dado el invariable ciclo de nuestros quehaceres) á algo más práctico, á algo más positivo, á algo más tangible y provechoso.

En estos días—si nos favorece la lluvia que tanto deseamos—empezará en toda esta región la consabida sementera, ese conjunto de labores y afanes que constituyen el verdadero *inilium* de nuestras futuras producciones, de nuestra próxima cosecha.

Una buena siembra es mucho más importante de lo que vulgarmente se cree. En ella, para hacerla bien, hay que tocar muchos patillos si se desea que todas las grandes esperanzas del labrador se conviertan más tarde en realidades.

Es tarea imposible tratar en un solo artículo, y con relativa extensión, todas y cada una de las condiciones necesarias para hacer una buena sementera. Ante tan seria dificultad, es preferible desarrollar solamente uno de sus puntos, sin duda el más importante: la elección escrupulosa de granos sementales. Paréceme éste el detalle de más importancia y antójase me que no se le atiende, ó se le atiende con poco esmero, con grandes deficiencias.

Refiriéndonos al trigo,—grano tipo por constituir nuestra mayor riqueza—conviene apuntar la necesidad de que esta semilla (para los efectos de la siembra) haya de ser *grande y nutrida*. ¿Procedimientos para seleccionarla; allá van algunos.

El más vulgar y práctico consiste en *abañar, azarandar ó zarandear* (que de todos estos modos se dice) el trigo de la cosecha últimamente recolectada, con cribas ó taladros variables en su longitud pero de un ancho proporcionado al grosor del trigo que desea aprovecharse. Este método seleccionador, hoy el más generalizado, pasará seguramente á la historia y no tardando mucho. En él se notan grandes deficiencias, dependientes unas del *modus faciendi* y derivadas otras de las imperfecciones materiales ó de construcción de dichas cribas ó zarandas.

En estos utensilios queda, si, el grano más nutrido, pero también quedan semillas que, aunque gordas, son muy redondas ó poco largas, y se ha observado que los granos largos, aunque sean delgados, son los que arrojan mayor producción. En lo que no cabe duda es en que la zaranda será, aunque imperfecto, un utensilio para seleccionar los granos gordos de trigo, pero no servirá nunca para separar del trigo otras semillas de diferente tamaño y forma; he aquí otro inconveniente gravísimo.

Otra de las dificultades de este procedimiento estriba en las dilataciones y contracciones que, por el estado de humedad de la atmósfera, sufre el material (piel sin curtir) de que generalmente están construídas las zarandas; de ahí que en tiempo seco hagan mejor trigo y viceversa cuando el

aire está cargado de humedad. Además, por mucho que se zarandee, nunca se consigue que todos los granos se pongan en contacto de los agujeros clasificadores durante el tiempo que dura la cribada, siendo la resultante de esto el que no se clasifique sino una pequeña parte del grano con que se opera.

Pero apliquemos el refrán: *á falta de pan buenas son tortas*. Mientras el capital circulante del labrador no le permita disponer de otros aparatos, es mucho mejor usar las zarandas que abrazarse al incomprensible y arruinante método de sembrar trigo á granel. Esto si que es horrible; esto si que tiende abiertamente á la decadencia de una raza, porque los principios científicos más elementales recomiendan la selección de padres, porque tras una escrupulosa elección de generadores viene una sucesión fuerte y vigorosa.

Y apropiado de esto se me ocurre un símil: ¿quién es el grano, una vez depositado en la tierra, sino una madre que, por efecto de reacciones químicas y transformaciones biológicas maravillosas, dá lugar á nuevos séres de su misma especie?... No me negará nadie que, ateniéndose á la ley de herencia, esos nuevos séres han de participar del vigor, resistencia y demás cualidades físicas de la madre.

Pero no acaba aquí el asunto. Esa madre es solamente madre mientras se verifica el transcendental acto de la germinación; pero luego... luego es más; luego se convierte en una verdadera nodriza que nutre al nuevo ser á expensas de los materiales alimenticios que tiene el grano. Es lógico, por tanto, concebir que cuanto más substancias nutritivas contenga la semilla, cuanto más grande sea ésta, tanto mejor podrá atender á esa lactancia á que, durante todo el invierno, está sujeta la nueva planta.. No cabe duda; el tamaño, en longitud y grosor, de la semilla dá mucho más margen al labrador para esperar mucho.

Basta de digresiones que van pareciéndome demasiado teóricas y vamos de lleno á la práctica. Examinemos otro método de selección, muy difícil de llevar á cabo por lo pesado y costoso de sus operaciones, pero que resulta el más perfecto y, por lo tanto, el que debía practicarse.

Consiste éste en la selección, no ya de los granos, sino de las espigas más largas y vigorosas. Estas se recolectan con tijeras en los mismos sembrados ó en la mies después de llevada á la era. Una vez escogidas las espigas se procede á cortar también con tijera las dos ó tres carreras de grano de la base y otras tantas del extremo superior, con lo cual conseguimos aprovechar solamente las semillas de la parte media de la espiga, que son las más grandes y nutridas. Después de separadas éstas se hace de ellas una nueva selección por medio de zarandas ó otros aparatos seleccionadores. Estas operaciones, repito, son pesadas y se necesitan, para hacerlas una voluntad inflexible y una abnegación á prueba de bomba, pero, no cabe duda, este es el procedimiento más racional y más lógico.

Pero, entre todos ellos, el más eficaz por lo sencillo y perfecto es el que se pone en práctica con ayuda de la *criba Marot*. Es este un aparato verdaderamente ideal por los sorprendentes resultados que con él se obtienen. No solamente selecciona el trigo mejor y más gordo, sino que hace de la semilla cinco clasificaciones por

tamaños y, lo que es aún más importante, separa todas las semillas extrañas á expensas del especial trabajo de sus chapas onduladas que se encargan de distanciar estas semillas ateniéndose, no al tamaño, sino á la forma de éstas. Conviene consignar que este aparato es *lo último* inventado para el objeto que nos ocupa.

Claro es que su precio de coste, variable según el tamaño y rendimiento, es siempre elevado si se atiende al escaso capital circulante de que generalmente dispone el labrador. Y esto se comprende perfectamente. Aquí encaja como de perlas el recuerdo de lo que ya dije en uno de mis artículos: el Gobierno se preocupa de equilibrar los aranceles para que nuestro trigo *no suba* y, en cambio, no se cuida de bajar esos derechos y los transportes para las primeras materias que el labrador necesita comprar al extranjero (valiente proteccionismo!)... Y es sumamente doloroso para el agricultor no poder perfeccionar su siembra usando la *criba Marot* porque este aparato (su tamaño medio) nos cuesta en España *cuatrocientas cincuenta pesetas!*

A los que, por sus sobrados medios, no les asuste este precio les recomiendo tan utilísimo aparato.

Los labradores que desgraciadamente no puedan desprenderse de esta cantidad, entreténganse en meditar sobre los inmensos perjuicios que causa la desidia de nuestros gobernantes. No sacarán con tal meditación mucho provecho que digamos, pero aprenderán por lo menos á hacerse cuenta de lo mucho que el labrador castellano sufre y de lo muy poco que debía sufrir...

José Luque.

Langa y Septiembre 24 de 1907.

BALAS Y BALINES

Cambio de decoración

A los antiguos calores han sucedido los fríos; á los trajes vaporosos de las niñas, los abrigos; á el sol que nos destumbraba, las nubes color plomizo; á el paseo en el Mercado el amoroso quietismo. Todo cambia, que el invierno trae en su seno escondido, severidades muy variadas que en verano no sentimos. Lo que no cambia jamás son las costumbres, lo mismo el año que fué pasado, como aquel en que vivimos. Van las cosas de palacio (me refiero á el Municipio) con una calma excesiva y un paso corto, cortísimo.

Francisco Delgado.

ABDUL HAMID

El islamismo es de suyo despótico, sus príncipes, sus reyes, aunque nazcan bien inclinados acaban por ser siempre unos tiranos crueles.

Digan lo que quieran, el Corán es anticivilizador, proscribido el arte, prohíbe reproducir la forma del hombre, del animal y de la planta, un musulmán no puede retratarse.

La poligamia es otro elemento de tiranía y de envilecimiento enervante. El Corán, es una vergüenza de la humanidad. Mientras exista habrá en el mundo barbarie brutal y cruel.

El musulmán jamás se convierte á otra religión, podrá aparentarlo, pero no pasa de la apariencia. Si deja

el islamismo es para ser excéptico en religión, pero conserva del Corán todo lo que tiene de malo, egoísta y salvaje. Los pueblos rígidos por el Corán serán siempre bárbaros y groseros.

Pero ¿no eran tan cultos los moros que invadieron á España? Lo eran, y muy humanos, por lo menos los ilustrados, mas no vinieron así, se ilustraron al contacto de la civilización cristiana y quién sabe á dónde habría llegado. Pero los echamos, volvieron á su Africa donde vivían y viven solos, y vedlos: están en la barbarie como todos los pueblos musulmanes, incluso Turquía, cuya civilización es una barbarie paliada.

¿Quién reina en todos los pueblos islamitas al presente? Despotas, hoy lo mismo que ayer y que mañana; tiranos sanguinarios, egoístas, embrutecidos y envilecidos por la poligamia y por la adoración de que son objeto, desde niños criados ya en la atmósfera mal sana de los palacios y los harenes, donde la intriga, el asesinato, el envenenamiento, la desconfianza y la perfidia son lo ordinario y corriente.

Esta es la verdad sobre el islamismo, diga lo que quiera la ilustración cursi de nuestros semisabios á la violeta, hombres de ideas de cliché mal digeridas que creen distinguido abominar un poco de nuestra civilización y deprimirla algo ante las de Africa y Asia.

El sultán de Turquía, Abdul Hamid, hombre sombrío y misterioso, ha sido objeto de mucho interés en el mundo cristiano. El no es más que un despotas abominable, pero astuto como todos los islamitas encumbra dos.

Dueño de un imperio grande, que sostiene mediante prodigios de astucia y aprovechando factores externos determinantes de la debilidad de las potencias, él vive una existencia miserable en su palacio de Yildizkiosk, pensando siempre en el asesinato y en el envenenamiento, temeroso de ser asesinado ó envenenado, desconfiando hasta de su sombra, solo, sin amigos, durmiendo poco, siempre alerta, siempre ojo avizor y extraño á toda dulzura, á toda placidez. Poco más ó menos, lo mismo viven todos los príncipes y los reyes musulmanes.

Abdul Hamid se consume víctima de su propia manera de vivir. Lo que no han podido lograr cien conjuras y atentados son veinte años de una vida de azoramiento continuo, lo hace la tensión nerviosa del miedo constante de la soledad y de la desconfianza: el sultán se consume rápidamente, no vivirá mucho, morirá odiado y no llorado, le sucederá otro como él, si no peor.

¡Maldita desunión que hace débil á Europa y la imposibilita para una misión civilizadora en el mundo musulmán, eterno mantenedor del despotismo y de la barbarie!

El sultán está amenazado de una parálisis terrible y rápida.

¿Cómo vive? Oculto, apartado. Para llegar á él hay que pasar por muchos corones de guardias, de esclavos, de dignatarios, de espías y de escribas todos armados que á cada paso detienen al visitante ya escoltado y bien, le examinan, le preguntan, le piden un pasaporte...

Pero no se llega sin embargo al sultán, esto no está permitido más que á rarísimas personas y muy raras veces; quien recibe es un secretario, un ayudante, un chambelán, más ó menos elevado, ¿el sultán? que si

quieres; los embajadores de las potencias, los príncipes y reyes, algún otro dignatario, nada más y siempre entre guardias.

De diez noches, nueve no duerme Abdul-Hamid más de cuatro horas y en el mismo sitio. Apenas toca las comidas: bebe un agua especial que le traen con grandes precauciones soldados que tienen esa misión.

Eso sí, trabaja mucho, lo estudia todo, lo inspecciona, se entera, sabe muchas cosas. Habla francés, inglés y alemán; pero si recibe á quién tales lenguas habla también, él se vale de intérprete, pues habla en turco y se hace repetir en turco lo que ha entendido muy bien en francés.

Su hijo, el lobezno que será peor que él cuando suba al imperio, es un gran pianista, que compone música y la regala bien encuadrada á los embajadores, se llama Burrahedin.

Un rasgo de Abdul-Hamid que prueba su talento diplomático.

Refiriéndose al islamismo, dijo al embajador alemán:

«No habláis más que de peligros: el peligro amarillo ó japonés, el peligro negro, el rojo, el musulmán. Ahora os preocupa el japonés. Decid á los vuestros que si el Japón invadiera el Occidente, los musulmanes seríamos los que os libraríamos de ese peligro; los turcos salvarían á Europa de los japoneses.»

Lo cual no deja de constituir, también una prueba de su calenturienta y oriental imaginación.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25.

El Presidente del Consejo.—Lo de Marruecos

El Presidente del Consejo ha retrasado dos días su viaje á Fortuna con objeto de despachar mañana en La Granja con S. M. el Rey para darle cuenta del Consejo de ministros que hoy se celebrará, y en el que se tratará ampliamente de la cuestión de Marruecos.

Parece que el Gobierno recibió ayer noticias oficiales de haber sido firmada la paz en Casablanca, confirmando lo que ya comunicó.

Las impresiones en los Centros oficiales respecto del conflicto marroquí son muy optimistas, pues se asegura que quedará restablecida pronto la normalidad.

La inundación de Málaga

Hoy está fija la atención en esta horrible catástrofe, que ha causado la natural sensación.

El resumen de lo ocurrido ya lo he comunicado hoy por correo y amplia información telegráfica.

Han ocurrido escenas verdaderamente trágicas y las muertes ocasionadas pasan de 30; pero desgraciadamente se teme hayan ocurrido muchas más.

Hácese muchos elogios del comportamiento de la Guardia civil.

Témese que ocurra otra inundación de continuar el temporal.

Hoy no se publicaron allí los periódicos, pues las imprentas han sufrido desperfectos. Varios periodistas se han visto en peligro teniendo que salvarse á nado.

El ministro de la Gobernación celebró una conferencia con el Gobernador de Málaga, ofreciéndose en nombre del Gobierno y lamentando la catástrofe que ha llenado de luto á la hermosa capital andaluza.

El pan escasea; las calles, durante la noche, están sin luz por no poder

suministrarla las fábricas eléctricas; se han tomado medidas para evitar los robos que pudieran ocurrir.

Todo esto y el temor de una nueva crecida, hace más horrible el cuadro que presenta Málaga.

Tan pronto como lo permita el estado de las líneas vendrá una comisión á Madrid para tratar de los daños causados á todas las clases sociales de Málaga y ver el medio de dar pan y albergue á los infelices que lo han perdido.

En otros puntos

Se han desencadenado sobre diversos puntos de la Península fuertes tormentas, que han producido inundaciones de tal cariz como las de Málaga y Valencia, que han originado desgracias y grandes pérdidas.

Mazzantinito herido

Continúa la mala racha entre los toreros. El diestro Mazzantinito, que toreaba ayer en Barcelona, al poner un par de banderillas al quiebro, sufrió una cogida aparatosa.

Continuó sin embargo toreando, mas le dió una conmoción cerebral y tuvieron que llevarle á la enfermería.

Su estado no es grave.

«El Diario» en los pueblos

DESDE MOMBELTRÁN

Una velada

Había tal animación é interés por presenciar la velada infantil anunciada para el 18 del actual, que mucho antes de las nueve de la noche, hora señalada para la misma, ya estaba lleno el patio del Castillo existente en esta villa, local en el que iba á celebrarse, notándose en el público—impaciente por admirar la labor de los pequeños actores—inusitada atención.

Pocos momentos después de la hora indicada empezó la fiesta con la representación del precioso cuadro dramático «Madre mía!» poniéndose en escena á continuación las bonitas comedias tituladas «Pájaros y Flores» y «Contra Avaricia Largueza».

Puso digno remate á tan agradable velada la representación de «Atolondrado» chistosísimo capricho cómico que fué acogido por el público con entusiasmo celebrando con sonoras risas las cómicas situaciones de que está cuajada la obra.

Todos los pequeños actores desempeñaron con mucha gracia y naturalidad sus respectivos papeles, recibiendo como premio á su notable trabajo plácemes muy merecidos y nu tridísimos aplausos del numeroso y distinguido público que ocupaba por completo el local.

El excelente bandurrista D. Angel Crespo acompañado por los notables guitarristas Sres. Mateos, Gómez y Lerín (Fidel) interpretaron con dichos instrumentos bonitas composiciones que fueron muy del agrado de la concurrencia que las acogió con muchos bravos y palmadas á la conclusión de las mismas.

El público gratamente sorprendido de la labor de las niñas y niños que tomaron parte en la interpretación de las obras de que se componía el programa salió haciendo calurosos elogios de todos ellos, dando por muy bien empleadas las tres horas transcurridas en tan encantadora velada de la que quedó satisfecho y en extremo complacido.

Jorge del Fresno.

Septiembre 1907.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Congreso de la Prensa

Burdeos-25.

En la reunión que ha celebrado hoy ha discutido el Congreso internacional de la Prensa los medios de organizar con mayor eficacia la asistencia en favor de los periodistas.

Acordó que el próximo Congreso internacional, ó sea el XII, se reúna en Berlín en 1908.

Stoessel grave

Berlín-25.

Ha venido para ponerse en cura de una afección cardíaca el general Stoessel, famoso defensor de Port-Arthur. Apenas llegado á Berlín, le ha dado un síncope y está muy grave.

Fábrica incendiada

Londres-25.

Ha estallado un terrible incendio en el establecimiento de un fabricante de productos químicos. Las pérdidas son enormes.

Petróleo para los buques

Londres-25.

Está confirmado que el almirantazgo inglés ha acordado sustituir el carbón por petróleo para los buques de guerra.

Ya se ha ordenado la construcción en Portsmouth de enormes cisternas con cabida para veinte mil toneladas. Serán colocadas al lado de un muelle al cual atracarán los barcos para tomar petróleo.

La huelga de Amberes

Amberes-25.

Los obreros del puerto han acordado dar por terminada la huelga.

La represión en Rusia

San Petersburgo-25.

Durante el pasado mes de Agosto llegaron á la cifra de 4 000 los destierros de revolucionarios decretados por las autoridades de la capital.

El gobernador de Nijni-Novgorod ha publicado un bando anunciando que se castigará con tres meses de prisión á todo el que entone en público canciones subversivas.

Crisis ministerial argentina

Buenos Aires-25.

Con motivo de divergencias de parecer con el presidente de la República acerca de la intervención del Gobierno en la provincia de Corrientes, ha dimitido el ministro de Interior.

OFICIAL

El «Boletín oficial» de esta Diócesis, últimamente publicado, contiene el siguiente sumario:

Mensaje de adhesión al ilustrísimo y reverendísimo Prelado del Clero de su Diócesis.—Decreto de la S. Inquisición sobre celebración de las tres Misas en la noche de Navidad.—Idem de la del Concilio ampliando el dado en 7 de Diciembre de 1906 sobre la Comunión á los enfermos.—Parte dispositiva del Decreto sobre esponsales y matrimonio (castellano).—Corrección de erratas del mismo Decreto en latín.—Nuevo Syllabus.—Edictos del Tribunal Eclesiástico.—Necrología.

POR EL MUNDO

Dramas antiguos.

En el siglo X, Roswita, religiosa benedictina de Grandessehim, compuso en latín bárbaro seis dramas intitulados: *Dulcitius*, *Callimachus*, *Abrahamus heremita*, *Paphnutius*, y *Fides, spes et caritas*.

Los argumentos de tales piezas y la calidad de la autora hacen creer que las compuso para representarse en el templo y delante de un escogido auditorio.

Los visigodos.

Al empezar el siglo V ocuparon los visigodos una parte de España, y en los sucesivos (vencidas otras naciones bárbaras) la dominaron toda. Cuando entraron en ella hablaban con más ó menos propiedad la lengua latina, puesto que había ya más de medio siglo que, atravesando el Danubio, se habían establecido en varias provincias del imperio, primero en calidad de refugiados, después como aliados, y, por último, como enemigos y conquistadores. La mayor parte de su nobleza gótica había recibido su educación entre los romanos. Así es que cuando llegaron á internarse en España su lengua y sus costumbres eran las mismas que tenían los pueblos vencidos.

—Los autores españoles que florecieron durante la monarquía gótica pertenecen, exclusivamente, á la baja latinidad: Justiniano, Elpidio, Justo

Nebridio, Agripio, Luciano, Severo, Eutropio, Leandro, Juan Bielareuse, Fulgencio, Máximo, Isidoro, Bilgano, Sisobuto, Artuago, Paulo Emeritense, Braulio, los dos Eugenio, Fructuoso, Ildelfonso, Orenco, Tación, Juliano, Valerio; todos escribieron en latín.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 24.—Defunciones. Luisa Fernández López.

Nacimientos. María Dolores González Nieto, Faustina Gutiérrez Pérez y Petra Francisca Martín Espinosa.

No hubo matrimonios.

Programa de festejos.

Extracto del programa formado por el Ayuntamiento, en unión de la Industria y el Comercio, para la celebración de festejos en honor de nuestra Patrona insigne, Santa Teresa de Jesús, durante los días 14 al 22 de Octubre próximo.

Día 14. Repique general de campanas, música y salida de los gigantes y cabezudos. A las dos y media de la tarde, traslado, en procesión, de la imagen de la Santa á la Catedral. La banda de Asturias tocará en la Plaza del Alcázar y por la noche se celebrará una sesión de fuegos artificiales en la Plaza de la Constitución.

Día 15. Dianas, de madrugada. Procesión general por la mañana; y por la noche iluminación en el Arco del Alcázar.

Día 16. Cueñas y música en la Plaza del Alcázar, por la mañana, concurso de bailes del país, con premios, por la tarde; y por la noche música en la Plaza del Alcázar, y concierto musical por la banda de Asturias.

Día 17. Cueñas, por la mañana, en las Plazas de la Constitución y Alcázar. Carrera de bicicletas, por la tarde. Cinematógrafo público por la noche. Da principio la exposición de fotografías que durará hasta el 22.

Día 18. Por la mañana, música. Por la noche, *Traca Valenciana*, iluminación á la veneciana en la Plaza del Alcázar y segundo concierto por la banda de Asturias.

Día 19. Por la mañana, función religiosa de la industria y comercio, cueñas y música.

Por la tarde procesión; y por la noche iluminación en el Arco del Alcázar y fuegos artificiales en la Plaza de la Constitución.

Día 20. Dianas. Función religiosa del Ayuntamiento y música. Por la noche velada literaria.

Día 21. Distribución de premios á los niños de las Escuelas; y tercer concierto musical.

Día 22. Reparto de premios del concurso de fotografías y alumnos de la Escuela de Dibujo.

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

SEÑALAMIENTOS

Causas que se verán ante el Tribunal del jurado en el actual cuatrimestre.

Del 16 al 18 de Octubre: Arenas.—Federico Ríos, por robo; Segundo Mesón, id.; Basilio Corrochano, homicidio; Mamerto García, robo; Tiburcio Tejero, homicidio; Gabriel San Martín, violación; Jenaro Blázquez, robo; Fernando Gómez, violación; é Ildelfonso Morales, homicidio.

Días 28, 29, 30 y 31: Cebreros.—Luis Rodríguez, incendio; Pío San Cirilo, homicidio; y Nicanora Martín y otro, por expedición de moneda falsa.

Del 6 al 9 de Noviembre, Capital.—Luisa del Río, robo; Sebastián Esteban Cervera y otro, id.; Paulino Redondo y otro; é Inocente Herrero y otros, por robo.

4 de Noviembre: Barco.—Eustaquio López y otro, por robo.

15 y 16 de Noviembre: Piedrahita.—Alejo Sánchez, parricidio; y Antonio Castilla, homicidio.

25, 26 y 27 de Noviembre: Arévalo.—Esteban Martín y otros, por robo; Melquiades Vita, id.; y Faustino García, violación.

Juicios orales.

Día 27.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Esteban Muñoz y otros por hurto. Abogado, Sr. Velayos. Otra del de Cebreros, contra José Fernández por análogo delito. Abogado señor Hernández (D. E.)

Liendo. Calandria.

CARTA ABIERTA

para Bonifacio Chamorro

Desde que dí á las cajas mis primeras cuartillas, hace ya diez ó doce años, hasta ahora, siempre creí que la justicia y la sinceridad eran armas indispensables de quienes la crítica ejercen. Confieso que he vivido en un error.

No pensaba contestar á la CARINOSA ALUSIÓN que de mi Crónica última hace Ud. en su «Epístola» de ayer; nada me obligaba á ello, y la caridad cristiana que SIN DUDA le ha impulsado á decir lo que dice, me impedía hacerlo. Pero me califica de FECUNDO, y como creo ver á través de esa palabra puesta en letra bastardilla alguna velada alusión tan errónea como mal intencionada, le dirijo estas líneas. Dispense si en el calor de la réplica se me escapa algún concepto que pudiera molestarle, no es esa mi intención; solo deseo ejercitar el derecho natural y legítimo de defensa, que todos tenemos.

No solo han podido leer la copla en que contestaba al saludo hecho por el maño á Santa Teresa, sino que además la cantó Miguel con la maestría y estilo de siempre en la última sesión del Cine, la noche del martes; no merecía en verdad tal honor mi pobre coplilla.

Los cantares, son como creo sabrá composiciones por lo general de rima imperfecta que salen de la musa popular. Por eso aun cuando el último verso que parece corto y no lo es, fuera así, no es falta tan gravísima para que la literatura estuviere de pésame. Las jotas suelen ser en sus coplas cuartetos octosílabos, pues bien, el que motiva esta «Carta abierta» dice:

«que cantan á su Maestra»
«que can tan á su-Ma-es-tra»

¿En dónde está la dificultad para leerle? Si se refiere á otra falta cualquiera que en sí la copla tenga entonces tal vez lleve razón. Debe comprender que no está hecha de intento para cantada, ni casi, casi como copla. Se escribió solamente para contestar á la salutación á la Santa. Además; ¿Le llamaba á Ud. alguien en este pleito? Era acaso obra de tal importancia que exigiese el fallo de la crítica y del público? Creo que no, toda vez que me limitaba á devolver un saludo en acto de cortesía, sin molestar á nadie.

No sigo más. Es inútil cansar al público con estas fútiles discusiones que á nada conducen. Solo me resta advertir por si alguien, aunque no Ud., creyera que la Crónica fué debida á agradecimientos que se compensan con bombos, que todas las noches, bien en una sección ó en otra, paga (como puede probarse) su entrada en el Cine de Pepillo, igual que el resto del público

Isidro Esquer Grajera.

25 Septiembre 1907.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión en su última sesión.

Acordó interesar del alcalde de Cebreros, que en representación de la Corporación provincial, vigile el Vivero de cepas americanas establecido en dicho pueblo y sostenido por la provincia no solo por los beneficios que puede reportar á la misma sino especialmente por los que pueda dispensar á los viticultores de su término.

Interesar del señor Ingeniero Agró-

nomo de la provincia se sirva manifestar, si ha visitado referido Vivero, rogándole comunique á esta Corporación el juicio que le merezca.

—Informó repartimiento para el cobro de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de San Bartolomé de Corneja para cubrir el déficit de su presupuesto en el año actual.

—Idem un recurso promovido por Juan Manuel Hernández vecino de Narrillos del Alamo, contra multa impuesta por la alcaldía por tener un establecimiento de bebidas abierto después de las doce de la noche.

Idem id., interpuesto por Vitor, Isaac y Calixto Sánchez contra multa impuesta por la Alcaldía de Narros del Castillo, por pastoreo abusivo.

—Idem id., promovido por D. Ignacio Sánchez, vecino de Santa María del Berrocal, contra acuerdo del Ayuntamiento de Valdemolinos que le reclama pago de dietas devengadas por un comisionado nombrado para confección de cuentas de 1902 y 1903.

—Que por la alcaldía de Espinosa se tramite el oportuno expediente para acreditar si unas fincas vendidas á Eulogio Gutiérrez y otro vecino del mismo, son terrenos sobrantes de la vía pública, con el fin de resolver denuncia formulada por los mismos contra el Ayuntamiento por no hacerles la correspondiente escritura.

—Acordó prestar la conformidad al repartimiento formado por la Administración de Hacienda de la provincia, de las cuotas que han de satisfacer los pueblos en el año de 1908 por el concepto de contribución urbana.

—Accedió á lo solicitado por Julio Enriquez Peña, vecino de Salvador de Zapardiel, disponiendo el ingreso provisional en la Inclusa, de sus sobrinos Eustaquio y Luisa, de 8 y 7 años de edad, respectivamente, huérfanos de padres, hasta que se tramite el oportuno expediente en el que justifiquen los extremos prevenidos.

Y por último, vista la comunicación del Médico de la Beneficencia provincial, D. Fausto Rico, proponiendo ampliación de lactancia de la niña Sabina que fué expuesta en la Inclusa, se acordó concedérsela por seis meses más.

NOTICIAS

Durante los días 21 y 22 registráronse en Mombeltrán pequeños tumultos en varias panaderías á consecuencia de la escasez de pan producida por la falta de agua necesaria para la molenda del trigo, del que no se ha podido moler nada en los ocho días últimos.

Merced á las activas y acertadas gestiones de las autoridades se ha resuelto satisfactoriamente el grave conflicto que por tal causa amenazaba surgir en esta villa.

Nuestro querido amigo y colaborador, D. Ramón Larranaga, ha sido autorizado, de Real orden, para publicar una obra titulada *Manual de clases pasivas*, de que es autor.

Reciba nuestra enhorabuena.

LA FLOR DEL ALCÁZAR

Postre para hoy.

Bizcochos al Jerez.

El día 30 del corriente mes deberán quedar constituidas las Juntas municipales del Censo electoral.

A este objeto se dan instrucciones en el *Boletín oficial* de la provincia, últimamente publicado.

Se halla vacante la plaza de Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Pasqualcobo.

Fumadores, pedid papel Victoria

Un violento incendio ha destruído por completo en la tarde del 20 una majada situada en la finca denominada «Huerta de Doña María» propie-

dad del vecino de esta villa D. Gregorio Martínez.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración ignorándose la causa que produjo el siniestro.

CONFIRMADO POR LA PRACTICA

Las dispepsias y dolor de estómago con acedias, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

El día 31 de Octubre próximo se celebrará en Rasueros una subasta para la enajenación del trigo del pósito del mencionado pueblo.

Por la Delegación de Hacienda se han puesto al pago libramientos expedidos á favor de D. Antonio Quintanilla, D. Leopoldo García, D. Demetrio Gallego, D. Juan Antonio Martín y D. Pedro García.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, nuestro estimado amigo el ingeniero D. José Casado.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

ARMARIO DE LUNA viselada se vende. Razón Plazuela Sto. Tomé, 3.

A las once de la mañana del día 1.º de Octubre próximo, se celebrará en el cuartel de la Guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de varias escopetas que se encuentran depositadas y que han sido recogidas á infractores á la ley de caza.

Conforme á lo dispuesto por el ministerio de Instrucción pública, durante el mes de Octubre próximo se formará un censo de los niños que concurren á las escuelas de primera enseñanza.

La Superiora de la Casa de Misericordia de esta ciudad, nos indica, y nosotros tenemos el mayor gusto en manifestar á las personas caritativas, que serán bien recibidas en dicho establecimiento benéfico, toda clase de ropas usadas y calzado de desecho que se dignen remitir para los pobres asilados.

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha dispuesto que en los exámenes de prácticas de enseñanza debe recaer la calificación, como en cualquiera otra de las que se estudian en la carrera del Magisterio.

AL SIGLO XX
ALMACÉN DE CALZADO
VICENTE GODOINO
AVILA—Zendra, 10.—AVILA

En este muy acreditado establecimiento se hace liquidación por cesación de comercio.

GRAN REBAJA DE PRECIOS
VENTAS AL CONTADO

Se admiten proposiciones para el traspaso.

La pensión que percibía por la Tesorería de Hacienda de Toledo, doña Maximiliana Ruiz Castellanos, le ha sido asignada en la de esta provincia.

Ha sido nombrada maestra interina del pueblo de La Zarza, Doña Margarita Gómez Calyero.

Ha llegado á esta ciudad el conocido Dentista de Madrid Sr. Mon, donde pasará varios días. La consulta es de nueve á doce y de dos á cinco en el Hotel del Jardín.

Por desacato y atentado á las autoridades del pueblo de Casas del Puerto de Villatoro, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de instrucción de Piedrahita, los vecinos de aquel pueblo, Félix y Elías Jiménez, Bonifacio Corrales y Julián Hernández.

ESPECTACULOS

Con decir que era noche de moda y había un debut, basta para hacerse

una idea de como estuvo anoche el *Coliseo Abulense* en todas las secciones.

Los artistas que componen el cuadro de *La Fiesta de la Jota* continúan cosechando grandes aplausos por su labor, haciéndoseles repetir coplas y baile.

La coupletista española *Granito de Oro*, tuvo gran éxito entre parte del público que aplaudió hasta cansarse, pero á algunos no agradó tanto.

Veremos esta noche si se confirma nuestro juicio, pues con la aplaudida *Fiesta de la Jota* y bonitas cintas cinematográficas, forman el programa de hoy.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

La sesión celebrada en el día de ayer, fué presidida por el Sr. La Puente, asistiendo los concejales señores Magdalena, Cenalmor, Ortega, De Diego, Nieto, Merino, Gil, Aguirre, Lafarga y Pousa, adoptándose en ella los acuerdos siguientes:

—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

—El Ayuntamiento quedó enterado de haber sido nombrada Doña Paula Morcillo, maestra interina de una de las escuelas municipales de esta ciudad.

—Se aprobaron varias cuentas de gastos é ingresos, las nóminas de jornales invertidos durante la anterior semana en obras ejecutadas por administración, y la distribución de fondos para el mes de Octubre próximo.

—Se concedió la asistencia facultativa benéfico sanitaria gratuita á Martín Saez.

—Se concedió igualmente á Bernardino Martín un socorro para que pueda trasladarse á Madrid con el fin de someterse á la práctica de una operación quirúrgica.

—Fueron aprobados los estados mensuales de la recaudación de consumos correspondientes al mes anterior.

—A propuesta de la Comisión correspondiente acordó que por el señor Arquitecto municipal se levante un plano del Cementerio y se forme un proyecto para construcción de un nuevo osario, indicando el Sr. Pousa se estudie el sistema de cremación de restos, á su parecer menos costoso, lo cual fué tomado en consideración.

—Pasó á la Comisión una moción del señor Alcalde sobre la construcción de edificios para nuevas escuelas.

—Del mismo modo pasó con el carácter de urgente, otra, en que la Alcaldía propone que en atención á no poder realizar el Municipio las obras de reparación necesarias en el cuartel del Alcázar se le ceda este edificio al Estado, para que en él aloje la guarnición con que se dote á Avila.

—Fué aprobado el programa de los festejos que se han de celebrar en el próximo Octubre en honor de nuestra excelsa Patrona Santa Teresa de Jesus, cuyo extracto insertamos en otro lugar.

El Sr. Magdalena hizo una pregunta sobre la celebración de la corrida de toros, contestándole el señor La Puente que habiéndose girado un reconocimiento á la plaza, resultó hallarse ruinoso, manifestado de nuevo el Sr. Magdalena, que estando en tales condiciones y como quiera que la plaza se halla contigua á un paseo bastante transitible, para evitar cualquier accidente, opina de ser ordenarse su demolición.

—A propuesta del señor Presidente fué aprobada la adquisición de una mula, para la limpieza pública.

—De conformidad con lo indicado por el señor Alcalde acordó el Ayuntamiento que para que puedan ejecutarse las obras de reforma en las dependencias del Juzgado de instrucción, se traslade éste al Cuartel del Alcázar hasta tanto que se realicen.

—Quedó sobre la mesa pendiente de discusión, hasta el sábado próximo, el presupuesto de 1908.

ULTIMA HORA

Madrid 25.

Consejo importante

A las diez de la mañana se reunieron los ministros en consejo en el domicilio del Sr. Maura.

A las once y media próximamente, los periodistas que se encontraban esperando la salida de los ministros, supieron por el subsecretario de la Presidencia Sr. Ortuño que el consejo duraría probablemente hasta las cinco ó las seis de la tarde, pues teniendo en cuenta que era el primer consejo después de las vacaciones del verano, que se celebraba con la asistencia de todos los ministros (menos el de la Guerra, que llegará esta tarde) el Gobierno tenía el propósito de examinar con el mayor detenimiento el problema marroquí, además de los otros asuntos de política interior que han de ser resueltos.

Añadió el Sr. Ortuño que, al efecto, el Sr. Maura había invitado á comer con él á todos sus compañeros del Gobierno.

Por la tarde á las seis llegarán á Madrid los infantes D. Fernando y D. Carlos y el ministro de la Guerra.

Este marchó desde la estación al domicilio del Sr. Maura, donde continuaban reunidos los ministros.

Los Reyes en la Granja

A las tres y media de la tarde llegaron los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria al Palacio de San Ildefonso, donde se les tributó una calurosa manifestación.

La Reina había salido hasta Segovia á esperar á D. Alfonso.

Sin noticias de Málaga

En el ministerio de la Gobernación no se habían recibido hoy más noticias de Málaga y Valencia que las comunicadas durante la madrugada por los gobernadores de dichas provincias.

En los centros oficiales atribuyen esta falta de nuevas noticias al mal estado de las líneas telegráficas.

SECCION MERCANTIL

Avila.—25 de Septiembre.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 47 á 47'50 rs. fanega.
- Centeno, á 31.
- Cebada, á 28.
- Algarrobas, á 30.
- Harina de 1.ª extra, á 18 1/2 rs. arrobas
- Idem de 1.ª S. á 18 id. id.
- Idem de 1.ª P. á 17 1/2 id. id.
- Idem de 2.ª id. á 13 id. id.
- Salvados.—Tercera baja á 25 reales fanega
- Comidilla á 14 id.
- Salvado gordo á 11 id.
- Polvos á 5 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 27.—Viernes.
Santos Cosme y Damián, hermanos Mrs. Fueron árabes de nación, se dedicaron con gran esmero á la ciencia médica y fueron todavía más distinguidos por su piedad y por su caridad para con todos, obrando muchos portentos que atraían al cristianismo á cuantos los trataban. Lisias que era el gobernador de aquella región quiso que no hicieran lo que hacían, sino que se declarasen adoradores de los ídolos y sectarios del paganismo, mas los Santos con invicta constancia defendieron su fe y cayeron sus cabezas bajo la cuchilla del verdugo el 27 de Septiembre del año 285 de Cristo. La Iglesia los venera de tal suerte que sus nombres están en las Letanías y en el Cánon de la Misa.
Son además Santos Adulfo y Juan Mrs., Florentín Mr., Marcos O. é Hitendis V.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro.
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.
En la capilla de la Inclusa fiesta á San Vicente de Paul con Misa y sermón que predicará el R. P. Moya O. J., por la tarde rosario, novena y reserva
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.
El Oficio divino y Misa son de San Cosme y San Damián, con rito doble y color encarnado.

PÉRDIDA perro *fosterrier* negro, que atiene por *Lord*: se gratificará á quien lo entregue calle Valladolid, 4.

PIMULIER

TAPICERO

Construye y reforma toda clase de muebles.

Especialidad en colgaduras y toda clase de flecos.

Hay muestrarios de riquísimas telas de Tapicería.

Participa á su distinguida clientela que estará breve temporada en esta.

DUQUE DE ALBA, 16, BAJO

Alcances de Ultramar.

Los que no hayan cobrado, ó tengan resguardos, diríjense á D. Vitaliano Arés Andrés, calle de Vallespín, 3, Avila.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula **LLORENTE**. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

LAS SEÑORAS

que quieran vestir bien y por poco dinero deben visitar el *Domingo 29* el Hotel del Jardín donde se hospeda el viajante de la importante casa de Novedades «La Vascongada» y podrán admirar una gran colección de abrigos últimos modelos de París, grandioso surtido en géneros para vestidos, faldas género Inglés para exteriores, idem de seda y Moaré interiores, Boas de pluma y piel, bonitos modelos en sombreros y ropa blanca para señoras y niñas.

Como excepcional con 40 por 100 de rebaja, alfombrss, fieltros, pitas y cordelillos.

La casa mejor surtida y que más barato vende

«LA VASCONGADA»

Eloy Ramirez y Compañía,
3 Plaza de Santa Cruz 3
Madrid

ACADEMIA SIRIA, preparatoria para carreras cortas, por Profesores de cada uno de los Cuerpos de Aduanas, Telégrafos, Ferrocarriles, Sobrestantes, Hacienda, (cuyas convocatorias serán pronto) y demás carreras prácticas y productivas. Hay tam-

bién internos, bajo la vigilancia cariñosa del Director, que pagan adelantadas cada mes 100 pesetas por pensión, y 35 por enseñanza. Corredera Baja, núm. 8, Madrid.

Huerta tapiada

Se arrienda en el pueblo de Fontiveros: tres obradas, dos norias, agua abundante: para tratar con su dueño D. Lorenzo Rodríguez Guerra, en Fontiveros.

LA SALMANTINA

Tienda de comestibles y merendero al Arroyo del Obispo, cercano á Avila, en la carretera de Peñaranda.

Vinos tintos y blancos á 30 céntimos el litro y á 4'50 pesetas los 16.

Estos vinos compiten con los que, de la misma clase se expenden en otras localidades á 40 y 50 céntimos litro, lo cual se prueba á todas las personas que sostengan lo contrario, (Frente al Cuartel de la Guardia civil.) haciendo el análisis de unos y otros en cualquier laboratorio oficial.

Vinos de Valdepeñas, Jerez y otros puntos.

Se sirven meriendas con prontitud y economía.

LAS FERIAS DE VALLADOLID

Durante éstas, os lo advertimos

HERNIADOS

estará en Valladolid el Dr. M. Caldeiro, autor del *Cinturón electro reductor (Braguero electro magnético)* el único recomendado por los médicos, porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo:

50 PESETAS

Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid, quien durante los días 20 á 30 del corriente recibirá á los enfermos en su gabinete de Valladolid, Platerías, 4.

Áma de cria, necesitase, casa de los padres, Tallistas 4 duplicado.

AVILA.—Dir. de Sucesores de A. Jiménez

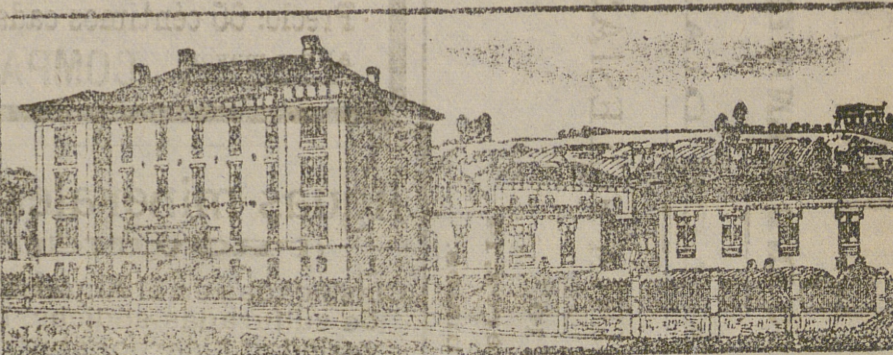
Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRESOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.



Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na la este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independiente de la operación
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

3

4

5

2

13

4

4

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, MostRADORES, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

TELÉFONO 112

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

ANUARIO

de la Renta de Tabacos de España y año financiero para 1908

Obra declarada de utilidad por Reales órdenes de la Presidencia de Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda, fechas 9 de Junio de 1903 y 1.º de Julio de 1902 respectivamente.

Es el anuario financiero de mayor circulación de España.

Solo fia en sus propias fuerzas. No tiene subvenciones.

Agotadas catorce ediciones.

Precio del anuario: en rústica 3 pesetas; en labradell 5 ld., y en tela 6 id.

Para anuncios, referencias y pedidos dirigirse al representante en ésta D. José María Soto Rodríguez, Tomás Pérez, 14, Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

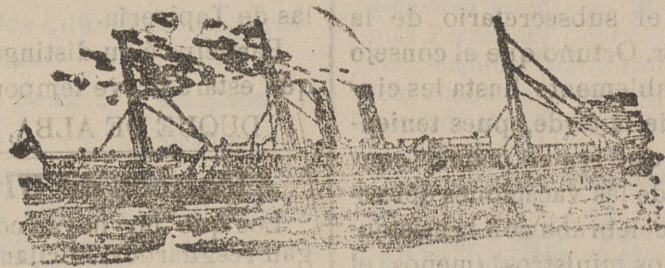
CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

Mala Real Inglesa. — Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 11 de Septiembre de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Bueno Aires, el magnífico vapor correo

Avón

El día 15 de Septiembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Thames

El día 22 de Septiembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Amazon

El día 29 de Septiembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Clyde

Viaje de regreso.—El día 12 de Septiembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York el vapor

Amazon

El día 19 de Septiembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor

Nile.

El día 26 de Septiembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor

Aragón

El día 3 de Octubre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York el vapor

Magdalena

Servicio a Cuba y Mejico.—El día 24 de Septiembre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo

Sabor

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA. Se replica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

HUEVOL

FLAN-postre sabrosísimo para 6 personas.

HECHO en 5 minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranaja, frambuesa, pistacho.

Helados

Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita.—Pídase en ultramarinos.

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL San Sebastián

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA,"

PROVINCIA DE JAEN

Altura sobre el nivel del mar: 700 metros. Temporadas: de 15 de Abril á 30 de Junio y de 1 de Septiembre á 1 de Noviembre.

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros delaringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó de duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, et cetera, et., etc.

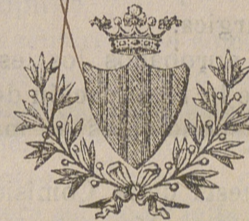
Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia,

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España. } Histógeno líquido, 5'50 pesetas. }
 } Histógeno granulado, 5'50 pesetas. }

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas e Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

precedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS